**Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año que termina al 31 de diciembre de 2016.**

## 1. Información General

HIDROBAIJON es una Sociedad Anónima constituida en el año 2015 y radicada en el país, su domicilio está ubicado en la Provincia de Azuay, en el Cantón Oña, Parroquia San Felipe de Oña, Barrio Buenos Aires Calle Principal S/n, cuya actividad principal es: generación, captación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Construcción de obras civiles para centrales eléctricas, asesoría de actividades relacionadas con la energía eléctrica, construcción de líneas de transmisión. La empresa estaba amparada en la Codificación de la Regulación CONELEC 001/13, que fue derogada en Junio del 2016, afectando negativamente sus actividades.

Respaldada por la serie de incentivos tributarios especificados en el Código de la Producción y en la Ley de Régimen Tributario Interno.

## 2. Bases de preparación

Los estados financieros de **HIDROBAIJON S.A.**, se han elaborado elaborados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y están presentados en las unidades monetarias (u.m.) del país.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas más importantes se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables.

## 3. Políticas Contables

### a. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas, se reconocerán en función del caudal de agua turbinado en las horas 24 horas del día, multiplicadas por el precio pactado para el suministro de la energía hidroeléctrica. Precios que estaban establecidos según la Codificación de la Regulación CONELEC 001/13 por un período de 15 años. Mensualmente se realizará la facturación correspondiente para cumplir con los fines tributarios.

**b. Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

Impuesto corriente
El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año.

Para el cálculo de Impuesto a la renta, se deducirá el **100% adicional** de la depreciación y amortización correspondientes a la adquisición de maquinaria y equipos e implementación de sistemas de energías renovables, sin que supere un valor equivalente al 5% de los ingresos totales.

Además, de acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones **Art. 9.1 menciona la exoneración de pago del Impuesto a la Renta** para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas durante 5 años, y la exoneración del pago del impuesto mínimo por el mismo tiempo. Pudiendo solicitar una extensión para la exoneración del pago del anticipo, en caso de que no se haya generado ingresos directamente de la actividad productiva iniciada.

Impuesto diferido
El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros sus bases fiscales correspondientes, conocidas como diferencias temporarias. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, para las diferencias temporarias que se espere reduzcan la ganancia fiscal en el futuro o estimada futura, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas

que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

**c. Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia, estos costos pueden incluir los costos de preparación, instalación y montaje y comprobación de que el activo funciona y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

**Método de Depreciación y Vidas Útiles**

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de Propiedades, Planta y Equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

**d. Deterioro del valor de los Activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable

de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

**e. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los saldos cuyos vencimientos son superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**f. Cuentas comerciales por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales por pagar denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (u.m.) usando la tasa de cambio vigente a la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos, o en otros ingresos.

**g. Pasivos financieros**

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**h. Utilidad neta por acción**

La utilidad neta por participación se calcula considerando el promedio de acciones ordinarias en circulación durante el año.

**i. Registros contables y unidad monetaria**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

**j. Estimaciones significativas y otros juicios**

La utilidad neta por participación se calcula considerando el promedio de acción.

## 4. Restricción al pago de dividendos

Según los términos de los acuerdos sobre préstamos otorgados por los socios, no pueden pagarse dividendos en la medida en que reduzca el saldo de las ganancias acumuladas por debajo de la suma de los saldos pendientes de los préstamos, los cuales tienen prioridad de pago, una vez liquidados se aplicará el pago de dividendos.

Ing. Esteban Casares
**GERENTE GENERAL**
**HIDROBAIJON S.A.**